

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INADEDAN CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de abril del 2013, a las 9:00, en la Avenida El Parque y Calle Alonso Torres OE7-12, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INADEDAN CIA. LTDA.**, con el siguiente detalle:

Hoyos Santacoloma Adriana, por sus propios derechos, titular de 35 participaciones.

Pérez Darquea Eduardo, por sus propios derechos, titular de 35 participaciones.

Pérez Hoyos Andrea, por sus propios derechos, titular de 15 participaciones.

Pérez Hoyos Eduardo José, por sus propios derechos, titular de 15 participaciones.

Dado un total del 100% del capital social, suscrito y pagado es decir US\$ 400.00

El Ing. Eduardo Pérez en calidad de socio de la Compañía Inadedan y a la vez Representante Legal de Inadedan Cía. Ltda., procede a revisar los siguientes puntos:

- 1.- DAR A CONOCER EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- 3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.



wondershare™

PDF Editor

Sobre el orden del día:

1.- ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El Gerente, da a conocer su informe en el cual deja constancia que durante el ejercicio económico 2012 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, existentes y vigentes.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOD DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fue puesto a disposición de los socios, con anterioridad a la presente Junta.

Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISPOICION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- Conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, el ejercicio económico del año 2012 arrojó utilidades y el Gerente sugiere se mantenga como utilidades no distribuidas.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11:H00, el Gerente da por terminada la revisión de los puntos mencionados, siendo los informes y estados financieros aprobados sin modificaciones.



Ing. Eduardo Pérez Darquea
SOCIO
REPRESENTANTE LEGAL
INADEDAN CIA. LTDA.



wondershare™

PDF Editor